

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE PODEMOS PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

En pleno siglo XXI, la movilidad de Zaragoza sólo puede entenderse desde una visión metropolitana mucho más amplia que la actual y como algo que afecta mucho más que en el casco urbano de la ciudad y los límites del municipio.

Desde esta visión, la principal carencia y debilidad de Zaragoza y su entorno metropolitano a la hora de ser una zona mucho más competitiva es el desarrollo de una adecuada red de cercanías.

Recientemente todos los grupos del Ayuntamiento de Huesca apoyaron la creación del Cercanías entre Huesca y Zaragoza, pero no debe limitarse única y exclusivamente al eje norte, sino que es necesario el desarrollo de esta red que una zaragoza con Binéfar, con Calatayud, con Cariñena, con Gallur o con Caspe, desarrollando una verdadera red que permita el desarrollo y la vertebración de gran parte de la comunidad.

Aparte de la nula priorización que históricamente ADIF y RENFE han hecho hasta ahora de este asunto, existe una realidad física que impide el desarrollo adecuado de esta red y es el colapso que se produce en el soterramiento de la estación de Goya y el cuello de botella que se genera por el que no es posible manejar frecuencias muy inferiores a la media hora y físicamente no pueden operar más muchos trenes que los que van actualmente de la línea 1 de cercanías. La única solución factible y económicamente sostenible para tener una red de cercanías pasa, sí o sí, por llevar el tren por arriba de la ciudad, convirtiéndolo en un tranvía urbano que recorre el eje este-oeste entre Delicias y San José.

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS ZARAGOZA Plaza del Pilar, 18-50071 Zaragoza

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3OTU1OTgXNDZODE4NjE3MTg1

| | | | | | |
|--|------------------------------|-----------------|----------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO | (Cód. 4133) Moción movilidad | ID FIRMA | 10369278 | PÁGINA | 1 / 3 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| CRISTINA HOYOS CORREDOR - ADMINISTRATIVA DEL GRUPO MUNICIPAL | | | | 23 de marzo de 2023 | |

Los ejemplo de Cádiz con el Tram-Bahía o Alicante son los más cercanos, pero es una solución probada con eficacia desde los años 80-90 en Karlsruhe, y desde entonces ha sido adoptado en Berlín, Viena, París, Lyon, Nantes, Marsella, Medellín o New Jersey entre otras. Existe ya maquinaria homologada en España y la diferencia principal con el actual tranvía es que el ancho de vía que necesitase debería estar adaptado al ancho de vía español y no al europeo como el que tiene la línea 1.

Esta solución nos permitiría afrontar el problema de la financiación de esta línea de tranvía de una manera mucho más cómoda para las arcas municipales sin cometer los fallos de gestión y financiación que hubo en la línea 1. Al ser un proyecto supramunicipal, la competencia y la responsabilidad de la gestión y su financiación ya no sería exclusiva del Ayuntamiento puesto que gran parte de los trayectos que podría tener esta línea saldrían o terminarían en otros municipios.

La solución idónea para la gestión sería una Empresa Pública Metropolitana de Transporte dependiente del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, ya que permitiría la participación del Ayuntamiento pero obligaría a la implicación económica del Gobierno de Aragón y otros municipios. Una empresa pública siguiendo el modelo de la Comunidad de Madrid o Rodalés de Catalunya.

Pero no tenemos que conformarnos con la implicación económica sólo del Gobierno de Aragón. Sevilla, gracias a que su próxima línea 3 de metro es supramunicipal ha conseguido la financiación necesaria, 1.300 millones de parte de la Junta gobernada por el PP y el Gobierno de España de PSOE y Unidas Podemos, 650 millones aporta cada institución y 0 el municipio. Con propuestas que excedan los límites del municipio, Sevilla ha demostrado que puede resolver problemas de su movilidad sin poner un céntimo.



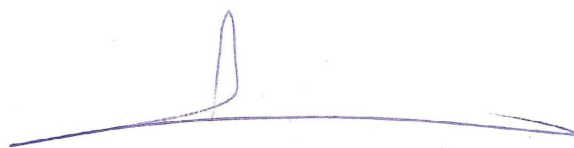
| | | | | | |
|--|------------------------------|-----------------|----------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO | (Cód. 4133) Moción movilidad | ID FIRMA | 10369278 | PÁGINA | 2 / 3 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| CRISTINA HOYOS CORREDOR - ADMINISTRATIVA DEL GRUPO MUNICIPAL | | | | 23 de marzo de 2023 | |

Por todo ello el Grupo Municipal de Podemos presenta para su debate y aprobación en pleno la siguiente:

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al próximo Gobierno de Aragón a desarrollar la red de Cercanías de Zaragoza, incluyendo la solución al cuello de botella de la estación de Goya mediante un tren ligero en superficie entre las estaciones de Delicias y Miraflores en San José que gestionaría una empresa pública metropolitana. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a cofinanciar esta inversión en los mismos términos que se ha financiado la línea 3 del metro de Sevilla.
2. El pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de España a cofinanciar esta inversión en los mismos términos que se ha financiado la línea 3 del metro de Sevilla.

I.C. de Zaragoza a 23 de marzo de 2023



PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS

Fernando Rivarés Esco

GRUPO MUNICIPAL PODEMOS ZARAGOZA Plaza del Pilar, 18-50071 Zaragoza

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3OTU1OTgxNDEzODE4NjE3MTg1

| | | | | | |
|--|------------------------------|-----------------|----------|---------------------|-------|
| DOCUMENTO | (Cód. 4133) Moción movilidad | ID FIRMA | 10369278 | PÁGINA | 3 / 3 |
| FIRMADO POR | | | | FECHA FIRMA | |
| CRISTINA HOYOS CORREDOR - ADMINISTRATIVA DEL GRUPO MUNICIPAL | | | | 23 de marzo de 2023 | |